



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

e-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2017 Año de las Energías Renovables"

RESOLUCIÓN N° 002/2017-CI

SALTA, 14 de febrero de 2017

VISTO:

La nota N° 2302/16 presentada por el Lic. Raúl Javier Yudi, Director del Proyecto de Investigación Tipo A N° 2063/5, donde solicita la re emisión del cheque correspondiente al pago del subsidio 2016 y,

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 303/2016-CI se autorizó la asignación del subsidio 2016.

Que el Lic. Raúl Javier Yudi manifiesta no haber podido retirar el cheque en tiempo y forma.

Por ello,


LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la re emisión del cheque correspondiente al pago del Subsidio de Apoyo a la Investigación Año 2016 del Proyecto Tipo A N° 2063/5 a Raúl Javier Yudi DNI: 21.633.049, Director del Proyecto de Investigación Tipo A N° 2063/5.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente al interesado y a la Dirección Administrativa Contable. Cumplido por Mesa de Entradas archívese.


Dra. MARIELA FINETTI
Secretaría Técnica
Consejo de Investigación - UNSa


Dra. MIRTA ELIZABETH DAZ
Presidente
Consejo de Investigación - UNSa